



COMUNICADO DE PRENSA

FEDERACIÓN ESTATAL DE TRANSPORTES,
COMUNICACIONES Y MAR UGT

TCM-UGT iniciará a las 24:00 horas del día de hoy un proceso de asambleas informativas a los trabajadores en los centros aeroportuarios

TCM-UGT exige una resolución al conflicto entre Iberia y SEPLA

MADRID, 11 DE JULIO DE 2006.- TCM-UGT iniciará un proceso masivo de asambleas informativas en los aeropuertos si antes de las 24:00 horas del día de hoy no se resuelve el conflicto entre SEPLA e Iberia. En la reunión celebrada a las 10:00 horas de la presente jornada entre altos representantes de TCM-UGT, CC. OO. y del Ministerio de Fomento, los primeros han advertido de que ha llegado el momento de cambiar la actitud mediadora de la Administración por otra que defienda los intereses y los derechos de la sociedad civil de este país, secuestrada por la huelga de un lobby sindical como SEPLA.

El secretario general de la Federación Estatal de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT (TCM-UGT), Miguel Ángel Cillero, se ha reunido en la mañana de hoy con el secretario general de Transportes del Ministerio de Fomento, Fernando Palao, para transmitirle las iniciativas que TCM-UGT llevará a cabo, de forma inmediata, si la Administración no actualiza su actitud en el conflicto en el que se encuentran inmersos el lobby sindical SEPLA y la compañía Iberia.

Después de un período más que prudencial en el que TCM-UGT se ha mantenido a la espera de una posible desconvocatoria de la huelga, salvaje e inmotivada, convocada por SEPLA, creemos necesaria una iniciativa contundente por parte de Fomento en la que la mediación deje paso a la acción. Por nuestra parte, si antes de las 24:00 horas del día de hoy no se alumbra una posible solución al conflicto, iniciaremos una campaña informativa a los trabajadores en los centros aeroportuarios con el objetivo de evitar la constante contaminación informativa que está llevando a cabo SEPLA mediante la exposición de mensajes cada vez más radicalizados, confusos y alejados de la verdad.

Cualquier acuerdo que se firme entre los representantes de Iberia y SEPLA tendrá que tener una necesaria adecuación a las condiciones laborales de los restantes 22.000 trabajadores de la compañía, pues no estamos dispuestos a que un grupo de presión como SEPLA pueda repercutir negativamente en la estabilidad laboral del resto de la plantilla, especialmente personal de tierra, donde UGT ostenta una representación mayoritaria.

Los ciudadanos de este país, en primer lugar, los trabajadores de Iberia y la propia compañía no pueden seguir, ni un minuto más, condicionados por el capricho de un colectivo que defiende unos intereses que se han revelado extremadamente insolidarios.

Para cualquier información adicional, contactar con el Sector Federal de Aéreos en el teléfono 91.589.71.11/12, o con la Secretaría de Comunicación en el teléfono 91.589.73.42/ 71.43.